

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1902

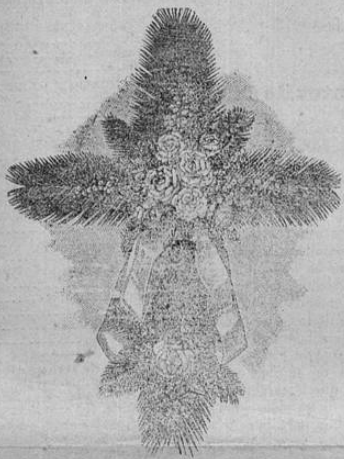
NÚMERO 120

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc. Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias." Giramos letras sobre España.

Jardinería Artística



Anderson Hermanos

OFRECE PARA LOS DIAS DE FINADOS

Grande y variado surtido de CORONAS, CRUCES, ANCLAS y toda clase de adornos y trabajos de fantasía para adornar las tumbas

Precios sin competencia

NOTA:—No existe en San José sino una sola Jardinería Artística de Anderson Hermanos, y no tiene sucursales. Despacho en la Cuesta de Mora, frente a la casa de don Mauro Fernández. Pueden encargarse los trabajos en la Agencia funeraria del señor Landergren, antigua de Pedro Márquez.

JARDINERÍA ARTÍSTICA ALEMANA

Ricardo Dierker

Esta jardinería es lamejor que se ha instalado en Costa Rica Para el DÍA DE FINADOS: Coronas, Ramos, Anclas, Cruces. Coronas de Cuyas del Japón. Los precios de estos trabajos se han rebajado á la mitad. Actualmente hay

12 MIL MATAS DE CLAVELES

y diario hay claveles de todos colores. Esta jardinería está en Puerto Escondido.—Octubre 2.—1 m.

A V I S O

A los comerciantes de GRECIA, SARCHÍ, NARANJO, SAN RAMÓN y SAN CARLOS, que el señor ADOLFO PERALTA en GRECIA tiene la agencia de azúcar, el cual lo vende al precio corriente de San José.—GUILLERMO NIEHAUS:—Octubre 7.—1 m.

A V I S O

Del 1º de Octubre próximo en adelante damos en arrendamiento, en buenas condiciones, la casa que habitó el ex-presidente don Rafael Iglesias.

Informes en nuestra oficina.

Setiembre 26.—30 v.

ROHRMOSER HNOS.

"El Noticiero"

DIRECTOR, Leonidas Briceño
REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Ispizua
CORREDACTOR, Modesto Martínez
ADMINISTRADOR, Luis Esquivel S.
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.
Avenida 53, Oeste
Teléfono N° 26
Apartado de Correo número 109.

CABLEGRAMAS

DÍA 19

TURQUÍA Y RUSIA

Londres, 17.—Dice el corresponsal del "Daily Mail" en Bucharest: Acabo de llegar de Constantinopla, donde investigué las propuestas diplomáticas que se asegura Rusia hace á Turquía. Puedo confirmar positivamente que durante su visita á la capital turca, el Gran Duque Nicolás de Rusia, propuso á la Puerta la renovación del tratado de Unquier Skelssi, celebrado el año 1843 y el cual establecía la alianza ruso-turca. Estipula este tratado, que Turquía, á solicitud de Rusia, se obliga á excluir del Mar Negro, en tiempo de guerra, á los navíos de guerra de todas las naciones extranjeras. Rusia, por su parte, mediante súplica de Turquía, se obliga á auxiliarla por mar y tierra. El tratado duró ocho años, pero no se renovó debido á la oposición de las potencias occidentales. Rusia, en la actualidad, propone no solamente renovarlo sino fortalecer su significación. La corte turca teme que sea la intención de Rusia obligar á Turquía á aceptar á la fuerza sus propuestas. Algunos Ministros se hallan dispuestos á aceptar la propuesta pero otros se oponen. Opina el "Daily Mail" que el despacho anterior explica los recientes rumores relativos á los esfuerzos hechos por Rusia para obtener de nuevo el dominio de los Dardanelos y aconseja á la Gran Bretaña, Alemania y Austria, que tomen nota de esta nueva amenaza que se presenta en orizonte.

LLEGADA DE UN CRUCERO CHILENO

Panamá, 17.—Hoy llegó á esta el crucero chileno "General Pinto". Se cruzaron los saludos de ordenanza. El navío no trae ninguna misión especial. Enseguida que ancló fué visitado por el cónsul de Chile, quien fué recibido con los honores de su rango.

DELEGADO APOSTÓLICO A FILIPINAS

Roma, 17.—Hoy partió con dirección á Marsella, de donde se embarcará para las Filipinas, el arzobispo Guidi, delegado apostólico á esas islas. Se despidieron de él una gran comitiva de sacerdotes.

LORD KITCHENER Á LA INDIA

Londres, 17.—Hoy se embarcó con dirección á la India Lord Kitchener, donde va á hacerse cargo del mando de las fuerzas británicas. Es su intención visitar á Kartum. Se hizo secreta la hora de la partida á fin de evitar las manifestaciones de entusiasmo popular que repugnan al General.

FUGA DEL GENERAL FIRMAN

Puerto Príncipe, 17.—Se ha confirmado la noticia de que el caudillo revolucionario General Firman se fugó á bordo del vapor de guerra "Cincinnati". La villa de Gonaïves, donde los revolucionarios tienen su cuartel general, está rodeada. Los intereses extranjeros están protegidos por los navíos de guerra "Cincinnati", "Dassau" y "Ealke", americana, francesa y alemana, respectivamente. Se espera que los revolucionarios se rinda-

dan para evitar derramamientos de sangre.

MUSSOLINO LOCO

Roma, 17.—Anuncia "La Tribuna" q' Mussolini, el famoso bandolero italiano, quien hace poco fué condenado á prisión perpetua, se ha vuelto loco. No vivirá mucho tiempo.

ALIANZA RUSSO-TURCA

TEMORES DE AUSTRIA

Viena, 17.—La Secretaría de Relaciones austriacas no da ningún crédito á la noticia que publica el "Daily Mail" de Londres relativa á la propuesta hecha por Rusia á la Puerta de renovar el tratado de Unquier Skelssi de 1843, estableciendo una alianza entre Rusia y Turquía por la cual la última, á súplica de la primera, se obliga á excluir del Mar Negro en tiempo de guerra las demás naves de las potencias extranjeras y Rusia, á súplicas de Turquía, se obliga á auxiliarla por mar y tierra. Se hace notar que como todas las potencias europeas están interesadas en los tratados que gobiernan el paso de los Dardanelos por navíos de guerra extranjeros, no sería posible que Rusia los modificase sin el consentimiento de las demás naciones firmantes. El embajador de Austria cerca de la Puerta, asegura á su gobierno que no se discutió ningún asunto político durante la reciente visita del Gran Duque Nicolás al Sultán.

MERCADO MONETARIO

Londres, 17.—Cambio francés se cotiza á 25 frs. 14½ cts. Alemán á 20 mcs. 45 3/4 pfs. Americano á la vista á \$ 4.85 5/8 cts., á 60 días \$ 4.82 5/8 cts. Plata en barras á 23 5/16 pen, la onza. En Nueva York á 50½ cts. Pesos mejicanos sin variación.

ASALTO DE UN FERROCARRIL

Odessa, 17.—Una partida de bandoleros paró un tren del ferrocarril del Cáucaso setentrional y asesinaron al conductor y al Príncipe Geditranoff, quien se encontraba dormido en el carro de primera. Los bandidos procedieron á robar á todos los pasajeros. El maquinista y pasajeros no podían hacer nada porque estaban amenazados por los revólveros de los bandoleros.

PERIPECIAS DE UN PROYECTO

Berlín, 17.—Durante el debate sobre el proyecto de reforma de aranceles de Aduana, el diputado Autrick, en nombre del partido democrata social, denunció con energía la medida. Manifestó que el partido que él representaba no apoyaría el proyecto ni en la forma original ni en la enmendada por la comisión. Si fuese aprobado por la Cámara, se levantará un movimiento popular que apoyará el proyecto y toda la clase de Junkers prusianos.

PARTE REGIO

Londres, 17.—Avisa un despacho de Amsterdam que la reina Guillermina espera dar á luz á fines de noviembre.

LA VENTA DE LAS ANTILLAS DANESAS

St. Thomas, 17.—Están de plácemes los habitantes de esta isla con la esperanza del pronto arreglo de la venta á Estados Unidos, pues todos desean la anexión. El coronel Rambush, enviado del partido antivenista de Dinamarca, se embarcó ayer con dirección á Nueva York y manifestó que su misión había fracasado, pues encontró á los habitantes de las islas muy favorables á la anexión á los Estados Unidos.

MAS VIVAS QUE PESETAS

Berlín 17.—Los generales boers, quienes se encuentran en ésta, sienten no haber ido primero á los Estados Unidos para conseguir socorro en vez de estar solicitando auxilio en Europa, pues aquí han conseguido más vivas que pesetas. Un sólo americano ha contribuido con más dinero que toda la Alemania. La suma que se ha recogido en este país es de 65,000 dollars. El

partido pan-alemán que está encargado de la recepción de los boers, hace todo lo posible por dar a las manifestaciones un carácter anti-británico. Los generales, sin embargo, se han negado rotundamente a hacer algunas cosas que se les han propuesto.

Por ejemplo, se anunció esta mañana que los generales colocarían una corona de flores al pie de la estatua de Guillermo II. Un gran concurrencia se reunió cerca del Schloss, frente al cual está situada la estatua. Los vivos llegaron hasta ser oídos por el emperador Guillermo II, quien se asomó por la ventana. Pasó una hora y los generales no llegaban, hasta que por último se susurró que no era su intención llegar porque a Botha le pareció que la ceremonia tenía un carácter político.

DÍA 20

VISITAS OFICIALES

Panamá, 18.—Hoy hizo una visita al general Perdomo, el capitán del crucero chileno "General Pinto". Fue acompañado del Cónsul de Chile. Después hizo una visita al Gobernador Salazar. El almirante Cusny hizo también una visita oficial al General Perdomo.

MINISTRO EN BERLIN

Valparaíso, 18.—Ayer se embarcó a bordo del vapor alemán "Radamés", con destino a Alemania, don Francisco Antonio Pinto, hijo del difunto Presidente del mismo apellido. Va a Berlín en calidad de Ministro, puesto que ya había ocupado.

Pleito ruidoso

entre las Compañías de Agencias y el Ferrocarril de Costa Rica

La visita en la Sala

Primera de Apelaciones

Continúa el alegato del Abogado del Ferrocarril

Brillantisimo estuvo este día, tercero de la vista, el Abogado del Ferrocarril. Exposición clara, argumentación sólida. Todo ello presentado con las galas de una brillante oratoria, que mantuvo sin fatiga la atención del auditorio durante las largas horas.

Extrañemos, como hasta aquí, los argumentos más importantes que adjugó. Hace un resumen del discurso de la víspera y ocupeace de la excepción presentada ese día, es decir, que no es aplicable, como quieren los demandantes, el acuerdo de 1895, al punto en litigio entre las partes. Pero hay todavía, agrega, un muro más infranqueable: la legalidad, la inconstitucionalidad, la nulidad de ese acuerdo. Ese acuerdo, dice, fué un acuerdo dictatorial. El acuerdo de 23 de Febrero de 1895, viola el contrato, viola la ley y viola la Constitución.

Vamos a probarlo. El contrato Soto-Keith es ley de la República por haber sido aprobado por el Congreso. Tiene, pues, carácter de contrato y carácter de ley; y esa ley ha sido violada, por el Ejecutivo, por el Presidente de la República, en el acuerdo dicho.

Lee el artículo 103 de la Constitución, el cual confiere a las atribuciones del Poder Ejecutivo, donde se dice, en uno de los párrafos, que el Presidente no puede abrogar atribuciones que la Constitución o las leyes no le otorgan. Lee también la cláusula 34 del contrato Soto-Keith, el que determina que se sometan a arbitros las dudas y diferencias que nazcan del contrato. Esta cláusula, dice, estipulación, es una ley, no se ha cumplido. El Ejecutivo, por sí y antojadizamente, faltando al contrato, estableció la equivalencia entre el oro antiguo de Costa Rica, y el oro inglés. Mediante un acuerdo ordenó que se procediera al análisis de las monedas y mandó publicar en "La Gaceta" el resultado del análisis. Este análisis, agrega, es erróneo, no debió tener buen concepto que le guiarán al tomar esa determinación.

Larga y extensamente se ocupó de haberse quebrantado el contrato Soto-Keith, obligatorio para el Gobierno y ley de la República, y recalcó que fué una disposición despectiva la que ordenaba el análisis de las monedas, sin que, además, se hubiera podido tomar como una equivalencia legal entre las mismas.

Refiere luego que el Gobierno pasó un oficio al Ferrocarril, dándole cuenta del resultado del análisis, y agrega que de ese documento no se desprende que se hubiese practicado el análisis de las monedas. Hace en seguida un brillante resumen de lo anterior, y termina diciendo que el Ejecutivo faltó a sus deberes y que se abrogó facultades que la ley no le concede.

Expone el principio conocido de que lo que no está permitido está prohibido y concluye manifestando que cuando el Ejecutivo sale de la esfera de sus atribuciones, debe ser traído al banquillo de los acusados. Con ese motivo, una gran lumbre de nuestro foro redactó la nota-contratación al Ejecutivo, calificando de injusto el proceder de éste al establecer, sin atender a lo determinado en el contrato, la equivalencia de las monedas. Pregunta al señor Anderson si sabía quién fuera el autor de la nota-contratación y como éste dijera que no,

con signos de cabeza, le asegura que fué una lumbre del foro.

Analiza en seguida la sentencia del Juzgado segundo Civil a la luz de las doctrinas anteriormente expuestas y hace notar sus deficiencias.

Responde a los que alegan los demandantes, fundados en el Código Fiscal, de que el Poder Ejecutivo tiene la atribución de ordenar el análisis de las monedas, lo que la parte perdedora alega de los demandantes y la analiza é implugna victoriosamente. Combate, por tanto, el Considerando 13 de la sentencia en que se dice ser falso que los terceros tengan que ver con el contrato. Este punto lo demuestra con el siguiente razonamiento: 1.º de un convenio; 2.º de una ley. El contrato Soto-Keith es ley, pues el Congreso le dió tal carácter; luego tiene que ver con terceros.

Hace a continuación un resumen de los últimos puntos y empleando una hermosa y larga argumentación, un largo sermón, termina afirmando que no se puede aplicar el acuerdo del Ejecutivo de 1895 sobre la equivalencia de monedas.

Añade luego el principio de la retroactividad, principio que expone profunda y hermosamente. Presenta la exposición que de ese principio hace Schich y dice que este autor, a pesar de no ser muy moderno, expone brillantemente dicha doctrina, siendo una de las cosas que mejor trata en su "Diccionario de Jurisprudencia". La retroactividad supone el despojo de una propiedad de un derecho, amparado por una ley. Afirma que las leyes existentes en la época de la celebración de un contrato son parte del contrato. De este punto se ocupa extensamente.

Asiente luego que la equivalencia entre las monedas no era dudosa: es locura, agrega, sostener tal cosa. Dice que por cálculos que presenta en su alegato, la moneda antigua, por su peso y su fin, estaba en relación de 90 por ciento a la libra esterlina; que eso lo ha demostrado. Añade que en cuanto a esto, la sentencia del Juzgado Civil contiene un error. Da luego las cifras relativas al peso y al fin de la moneda antigua y mediante un cálculo, demuestra que su equivalencia con la moneda inglesa es la indicada. Hace en seguida alusión a los diferentes empréstitos hechos el año 1885 y siguientes, con motivo del contrato Soto-Keith, y demuestra también, con números, que el peso antiguo de Costa Rica estaba en relación de 90 por ciento con la libra inglesa. Esa es, dice, una prueba matemática, indestructible; y llama la atención de los taquígrafos para que tomen nota del peso y el fin de ambas monedas. (Nosotros anotamos varias cifras, pero no las traemos aquí para evitar inexactitudes).

Termina esta parte de su alegato llamando la atención hasta al más mínimo de los detalles prematuros, de dar abrigo a preocupaciones y de juzgar sin oír a la parte contraria y alude al dicho, que se atribuye a un griego, de: Perra, perro escucha.

Dice en seguida que en el Considerando 14 de la sentencia se hace referencia al artículo 49 del Código Fiscal, alegando los demandantes, el cual dispone que las monedas extranjeras tendrán curso legal en Costa Rica después del examen que de ellas se haga. Esa disposición, continúa, reza con las monedas extranjeras, no con la nacional. La moneda nacional, no se analiza; su valor lo establece la ley. Las monedas extranjeras, para poder pagar su relación con la nacional, que es de unidad, base ó patrón. Combate, en vista de esa doctrina, el Considerando 14 de la sentencia. Afirma también que no se verificó el análisis.

Refiere luego que el medio peso oro de la moneda antigua de Costa Rica, tenía, proporcionalmente, menos peso que la moneda de cinco pesos; ésta, menos que la de diez; y pregunta: ¿cuál de esas monedas debía servir para el análisis a fin de fijar la proporción? ¿Debería servir el valor intrínseco del peso de Costa Rica para avaluar los pesos del Ferrocarril? Insiste luego el orador sobre lo inconstitucional del acuerdo tantas veces mencionado y con frases enérgicas condena la sentencia del Juzgado 2º Civil.

En todas las partes de su alegato, en este día, estuvo el orador brillantisimo, ya por la claridad con que exponía las difíciles doctrinas que tocaba, como por el sólido y acurado de su argumentación. En la hora antes indicada, el Abogado del Ferrocarril cedió la palabra a la parte contraria.

El señor Anderson manifestó al Tribunal que el día lunes y martes tenía otros asuntos de que ocuparse en Cartago y suplico que no hubiera sesión hasta el miércoles. En ello convino el Tribunal.

APUNTES IMPORTANTES.—No ha faltado a quien no le haya agradado que EL NOTICIERO dé un extracto de los alegatos que se aducen en el ruidoso pleito que se ventila ante la Sala 1ª de Apelaciones. Ha parecido esto inusitado y hasta casi escandaloso. La culpa la tiene el tiempo, mejor dicho, el progreso. Los APUNTES NO CONTRIÓ a sus lectores, imparcialmente de las razones que aduce en ambas partes y desea que, para ilustrar mejor, haya réplica y contraréplica. Así el público, podrá formarse conciencia de lo que se ventila. Ha terminado de hablar el Abogado del Ferrocarril; con igual extensión nos ocuparemos del alegato del Abogado de las Compañías de Agencias.

Detalles sobre el robo de los \$3.874,80

Una entrevista con la indicada

Un empleado del ramo de Justicia nos suministró lo siguiente: "Anteayer tuve una conferencia con la señora Cruz Cordero, quien se cree que es autora del robo a Stacey. Lo supliqué que me dijera lo que hay de cierto en ese asunto y me contestó: Hace como siete años sostengo relaciones ilícitas con un americano, Mr. Stacey, empleado hoy del tranvía. Desde los primeros días

de nuestra unión, me daba dicho señor todas las semanas veinticinco ó treinta colones para nuestra manutención y gastos. Más de una vez compré con ese dinero ropa para ambos. Hace un tiempo, noté que ya Stacey no quería seguir ese método de vida, hasta que por último me echó de su casa. Anteayer fui capturada y mi sorpresa no conocí límites; pues yo me consideraba libre de toda falta ó delito. Cuando estuve en el cuartel de policía, me preguntaron si había robado a Stacey y yo, nerviosa y asustada como iba por la inesperada detención, contesté que sí, sin saber lo que decía. Ahora si puedo decir que no dije la verdad y sobre todo cuando sé que Stacey jamás reunió esa suma y que por lo que a mí respecta, el dinero que me entregaba lo gastaba inmediatamente."

Comisión permanente

Ayer a las 8 a.m. se abrió la sesión bajo la presidencia de don Pedro Zumabado.

Se puso en segundo debate el proyecto de ley del Ejecutivo encaminado a autorizar a la Municipalidad de Grecia para levantar un empréstito de dos mil colones al 10 por ciento de interés. No hubo objeción y se señaló para el tercer debate el día de hoy.

A las 9 a.m. se levantó la sesión.

Faustino Montes de Oca

Por haberse extraviado en las casas publicamos con retraso la siguiente nota.

Falleció en esta capital el apreciable caballero don Faustino Montes de Oca, padre de una numerosa familia que hoy queda en el mayor infortunio. Fué don Faustino un hombre sencillo en sus costumbres, sincero y firme en sus opiniones; desde el año 1889 tomó parte en la política del país en defensa de los sanos principios republicanos de la noble causa del pueblo cuyos derechos defendió con la entereza de un apóstol convencido de la santa justicia de la obra emprendida y la buena fe que le caracterizaba en todos los actos de su vida. En la ruda brega emprendida para la reivindicación de los fueros sagrados de sus conciudadanos, sufrió crueles desengaños y en diferentes ocasiones se vió precisado a abandonar el suelo patrio. Murió don Faustino sin ver realizado los hermosos ideales que acariciaba con la fascinación de un soñador y que le alentaron en la lucha que tanto amargó su joven existencia.

Lamentamos sinceramente esta desgracia y damos a la familia del infatigable amigo, nuestro más sentido pésame.

POR TELEGRAFO

Pelears de Gallos en Limón

Limón, 19.—(Recibido a las 4 p.m.) Ayer hubo peleas de gallos aquí. Reinó mucho entusiasmo. El orden de las peleas fué el siguiente: 1º "Blanco" de Marino contra "Buches" de Ramírez; a pique, apuesta veinte colones, perdió el "Blanco". 2º El "Chino" de Delgado contra "Pinto" de Ramírez, el mismo que ganó el domingo anterior, apuesta veinte colones; perdió el "Pinto". La pelea fué también a pique.—Corresponsal.

AVISO DEL DIA

CORONAS FUNEBRES

Don José Fumero, el conocido Jardinero que hizo el Parque Nacional, y que reside en Cartago, cuenta con dos hermosos y grandes jardines y espera se le ocupe por su gusto y baratura, para la elaboración de coronas fúnebres para el 2º de Noviembre. Para informes, en esta Redacción.—1 v.

AVISOS ANTERIORES

PABLO BAIXENCH

FOTOGRAFADOR Y FOTÓGRAFO

Se hace cargo de sacar fotografías, dentro y fuera de San José y de toda clase de fotografías para sustracción. Hace además placas para cuadros y ampliaciones de fotografías, de todos los tamaños, en bromuro-platino. Recibe órdenes en su casa de habitación, 25 varas al Norte de las Ciudades de Italia, casa de don Agustín Ametilla.

MUCHACHOS

En la ciudad de Londres, de Mr. Asch, se necesitan dos muchachos de buenas familias que presenten buenas recomendaciones. Para tratar, acudir al establecimiento.—Octubre 15.—3 v.

EL LIC. DON LUIS CASTRO UREÑA

Queda con mi poder generalísimo durante mi ausencia del país.

SUB-ARRIENDO por 1 ó 2 años la casa que habitaba, sita en la calle de Guadalupe, con cañal y huerta a 20 minutos de esta ciudad. San José, Octubre 11 de 1902.—J. FÉLIX GONZÁLEZ.—15 v.

SE ALQUILA

Una casa grande y cómoda, situada 75 varas al Sur del Teatro Nacional, frente al lado este del Colegio Seminario. Informen en esta Redacción y en la casa N.º 247. Calle 17 Norte Oct. 17.—8 v.

AVISO

Alquilo mi casa de habitación.—J. F. ECHEVERRÍA.—Oct. 19.—5 v. alt.

CRONICA

Santoral

Martes, 21.—Santa Ursula; y las 11,000 vírgenes y mártires, San Hilairín, abad y Santa Catalina.

Observatorio meteorológico

DÍA 18

TEMPERATURA DEL AIRE:

Máximo.....26.6

Mínimum.....16.4

Medio.....19.75

HUMEDAD RELATIVA

Máximo.....97

Mínimum.....67

Medio.....85

Cantidad de lluvia en m.m.....8

Horas de lluvia.....4.33

Horas de sol.....6.56

DÍA 19

TEMPERATURA DEL AIRE

Máximo.....28.5

Mínimum.....14.0

Medio.....20.90

HUMEDAD RELATIVA

Máximo.....94

Mínimum.....42

Medio.....74

Cantidad de lluvia.....0

Horas de sol.....10

Movimientos de tribunales

Sala de Casación, (no hay).

Sala 1ª.—A las 1 p.m.—Signó el alegato de las compañías contra el Ferrocarril.

Sala 2ª.—A las 8 a.m.—Vista del asunto criminal de Rosendo Araya Sánchez.

Juzgado 1º de Civil.—De orden del Juez se nos negaron la demanda para tomar apuntes.

Juzgado 1º del Crimen.—A las 1 p.m. Jurado en causa contra Teodoro González Porras y Rafael Jiménez.

Juzgado 2º del Crimen.—A las 1 p.m. Ratificación de testigos en causa contra Onofre Chaves.—A las 2 p.m. Testigo en causa contra Juan Cordero.

Alcaldía 3ª.—A las 1 p.m.—Contestación de demanda Rodrigo Solano contra E. Murillo.—A las 3 p.m.—Posición F. F. Castro contra Claudio Arias.—A las 3 p.m.—Presentación, pruebas J. J. Vargas contra S. Jefferson.

Alcaldía 1ª.—A las 12 m.—Declaración del Licenciado don Matías Brenes.—A las 12 m. Reconocimiento Juan B. Borbón contra Constantino Dubois.—A las 3 p.m.—Posición A. Ferrero contra Joaquín Zúñiga.

Alcaldía 2ª.—A las 1 p.m. Remate en ejecución de Mercedes Mora contra Eduardo Weyscut.—A las 2 p.m.—Posiciones Francisco Salazar Guardia pedidas por V. Montero.

Movimiento de la Biblioteca

Día 20.—Lectores a periódicos 15, a obras 9; nacionales 22, extranjeros 2.

Fueron pedidas, obras literarias 9, estadísticas 5 y históricas 1; tal 15. Lectores extranjeros hubo dos, uno ecuatoriano y el otro español.

Bautizos

Parroquia del Carmen.—Día 19.—Pedro Pablo, hijo natural de Lastenia Cubero.—Ramón Emilio, hijo legítimo de Ramón Carmona y María Chaves.—María Inés, hija legítima de Rafael Salazar y María Cordero.—Orfilia, hija legítima de Federico Quasada y Amelia Valverde.

Parroquia de la Merced.—Día 19.—Gonzalo Manuel, hijo legítimo de Antonio Reyes y María Reyes.—Joaquina Lidia, hija legítima de Ramón Mora y María Pérez.—Eva Luisa, hija natural de Rafaela Vindas.—Hortensia Beatriz, hija natural de Sofía Barrantes.—Maximo Víctor, hijo legítimo de José María Mora y Eva Madrid.—Mercedes de María, hija legítima de Rosa Rojas y Zoila Brenes.—Eduardo Santana, hijo legítimo de Julián Chacón y Rafaela Pérez.—Raúl Nicasio, hijo legítimo de Gerardo Chinchilla y Dolores Fonseca.—Día 20.—Francisco Ricardo, hijo legítimo de Francisco Vargas y Rafaela Mora.—Juan Hernán, hijo legítimo de Juan Porras y Justa Rojas.—María Cristina, hija legítima de Pedro Manzanares y Elena Corrales.—Héctor Miguel, hijo natural de Francisca Rodríguez.—Clemencia Eduardo, hija natural de Elodia Jiménez.

Movimiento de hoteles

Labor Social.—Salieron: Bley C., para Limón; Jesús Pinto, Silverio Quirós, para San Ramón, Luis González, para Limón y Ramón B. Páez para el Imperial.—No hubo.

Hospital

Día 19.—Entraron: Leonor Thomas y Eligia Arroyo.—Día 20.—Saló: Felipe Mons.—Día 20.—Entraron: Martiñago Castille y William Brown.—Salieron: Tobias Avendaño y Pilar García.

Murió: el día 19, Rafael Araya.

Movimiento de pasajeros

Puntarenas, 19.—Procedente de San Francisco fondeó hoy a las 8 y media a. m. el vapor alemán "Herodot". Consignado a F. J. Alvarado & C^a Pasajeros: Federico Mora y F. William. Carga: 1502 bultos. Correspondencia: 6 paquetes.

Limon, 18.—A las 6 a. m. fondeó el vapor americano "S. Oteri" procedente de Charleston. Su carga, pasajeros, ni correspondencia. Consignado a la United Fruit Company.

Puntarenas, 20.—Hoy a las 6 y media a. m. zarpó para Bahía, Ecuador, el vapor alemán "Herodot", de 1786 toneladas y 54 tripulantes. Capitán Frandenburg y despachado por Felipe J. Alvarado & C^a—Pasajeros: tripulación del naufragado "Kambyses"—Sin carga ni correspondencia.

Exámene

Según nos informan, los exámenes de las escuelas serán en noviembre, debido a que la cosecha de café ha madurado antes de tiempo y se necesitan los brazos de todos los jóvenes escolares para la recolección de la fruta.

Breve "Galito" de venta en la casa de Párragos Hermanos Sue.

Cómplice

Corren rumores de que hay un cómplice en el robo de libros de la Inspección de Enseñanza.

La breva mejor la "Galito".

Picoteo de perros

Anteayer en la noche, en la iglesia de la Soledad, en el momento en que se rezaba el rosario, dos perros grandes pelearon y armaron gran alboroto en el recinto sagrado. Varias señoras huyeron desparovidas temiendo que los animales, en su furia, las mordieran. Un individuo los amenazó y los animales huyeron.

La breva más pura la "Galito".

Peleas de gallos

Anteayer a las 12 m. tuvieron lugar las peleas de gallos en la Cancha de González; hubo once a pico y navaja. Algunas apuestas llegaron a \$ 50-00.

Párragos Hermanos Sue. La breva "Galito" vale \$ 27 lata de 337 tabaletas.

Captura de un juego

El domingo en la mañana en una casa cercana al "Pelayo", en el barrio del matadero antiguo, en el cuarto de una mujer de mala vida, fué sorprendido y capturado un juego de dados.

El policial número 47 pasaba por frente a ese cuarto cuando vio que en el interior jugaban; abalanzó inmediatamente al interior y capturó a los jugadores que eran tres, dos nicaragüenses y la húngara, y fueron conducidos a la Agencia donde confesaron su falta. La mujer, al ser conducida por el policial, se resistió, pero éste tomó el silbato de alarma y llegó otro compañero a auxiliarlo.

[No hay como la breva "Galito".]

Maltratada

En el barrio de la "Puebla" anteayer noche un negro dió tan fuerte puñetazo a una mujer, que le ocasionó una lesión, y la derribó en tierra. La policía tomó cartas en el asunto, llevándose al negro al cuartel. El Agente 2º de Policía le condenó a pagar \$ 10-00 de multa.

[Pero qué buena es la breva "Galito".]

Porqué será

En el teatro de Cartago, los policías toman asiento en las lunetas de primera.

La reina de las bravas la "Galito".

Infracción de la ley

La policía dió parte al Agente 1º que en un establecimiento de venta de licores, cercano al Mercado y perteneciente a José Pereira Aguilar, se vendía licor. Fue llamado y comprobada su falta, se le impusieron \$ 10-00 de multa.

Desobediencia

El policía número 43 condujo a un individuo al Cuartel respectivo por desobediencia a la autoridad. Fue castigado por el Agente Principal de Policía.

Ebria

Anteayer por "La Puebla", Elena Montoya, en el más completo estado de ebriedad, escandalizaba, insultando a cuantos pasaban por su casa. El policía número 43 la condujo al Cuartel donde se le envió a la Casa de Reclusión.

Rumores

Dicen que muy presto será aumentada la policía con setentaicinco plazas.

Que varios señores están trabajando en los campos con los electores, para las próximas elecciones municipales.

Que por el Mercado, hay una casa de juego donde hasta los menores van a distraerse.

Que en un establecimiento próximo al Teatro Variedades se juega poker a diez céntimos la ficha.

Que se presentará un escrito firmado por muchísimos señores, contra cierto cura coadjutor.

Zapote

Varios vecinos de Curridabat nos han manifestado que el mal estado de la calle del Zapote les obliga a transitar

por la carretera del Mojón, lo que les dobla la distancia.

El Dr. Angulo

Este hijo de la erudición se ha puesto a coger gazapos en las gacetas de los diarios.

Reverendo maestro: en las gacetas de los periódicos hallará usted siempre motivo para lucirse.

La fiebre amarilla en la línea

En Siquirres se ha presentado últimamente un nuevo caso de fiebre amarilla.

Fotografía

El domingo a las 2 p. m. el fotógrafo Mr. Rudd tomó una fotografía del cuadro alegórico que en honor a Castelar se presentó al público en la velada del sábado. El cuadro fue arreglado y dirigido por el maestro Povedano. Según rumores, en la revista ilustrada española "Blanco y Negro", saldrá un grabado de esa alegoría.

Renuncia de Mr. Stuart

Persona bien informada nos asegura que la renuncia de Mr. Stuart del cargo de Administrador del Ferrocarril en las condiciones fijadas por su contrato, obedece a que su continuación en el puesto es incompatible con las condiciones existentes. Por tal razón ha cablegrafado a la Directiva que se abrevie cuanto es posible el término de seis meses a que lo obliga su contrato de servicio, y espera recibir contestación favorable.

Visita

Ayer a las 1 p. m. el señor Presidente de la República, acompañado del Comandante de Plaza y sus ayudantes señores Sáenz y Salazar, visitaron los cuarteles de esta capital.

Escándalo

En San Pedro del Mojón hubo ayer un gran escándalo; en una de las pulperías que hay allí, Ceferino Vargas Delgado y Maximino R. Brizuela, después de insultarse en términos fuertes, llegaron a las manos. El Agente de Policía de aquel lugar los condujo a ésta, donde han sido penados en la Agencia.

Pleito

Entre varios zapateros se armó ayer por el lado del Hospital un bochinche "morrocotudo", el cual se aplacó por intervención de la policía. Uno de los zapateros salió con una pequeña lesión en la cabeza.

Carreras de caballos

El domingo desde las diez y media de la mañana, los tranvías pasaban llenos de personas que iban a presenciar las carreras de caballos en la Sabana. A las 12 m. dió principio el espectáculo, bajo el orden siguiente: Primera carrera: el caballo azulejo de Francisco Castro con el carreto de Chano Soto. La distancia fué de 500 varas y la apuesta de \$ 65-00. Ganó el de Castro por dos cuerpos.

Segunda: el caballo bayo de Alberto Young con el caballo melado de Esquivel. La distancia fué de 300 varas y la apuesta de \$ 50-00. En esta apuesta hubo una larguísima discusión debido a que el ginete del caballo melado paró la bestia pocas varas después de haber salido. No quisieron los perdedores pagar la apuesta, por no creer razonable la carrera.

Tercera: la yeguita melada de San Juan con la yeguita idem de Guadalupe. La distancia fué de 400 varas y la apuesta \$ 25-00. Ganó la yeguita de San Juan por varios cuerpos.

Cuarta: caballo retinto de Alejandro Solano con el caballo careto de Chano Soto. Estos caballos ambos son de gran alzada y célebres corredores. La distancia fué de 500 varas y la apuesta \$ 50-00. Ganó el retinto de Solano.

Quinta: la célebre yegua rosilla de San Juan que tantas apuestas ha ganado con la carreta de Esteban Agüero. La distancia fué de 600 varas y la apuesta \$ 150-00. Ganó la carreta de Esteban Agüero. En esta carrera muchos otros apostaron, resultando que la pérdida ocasionada por la yegua rosilla de San Juan llegó aproximadamente a \$ 400-00.

Hubo algunas otras, pero de poca importancia.

Sociedad de Temperancia en Guadalupe

En Guadalupe se ha instalado una Sociedad de Temperancia a iniciativa de algunos jóvenes de la misma asociación del Liceo de Costa Rica.

La Directiva quedó instalada en la forma siguiente: Presidente Honorario, P^{te} don Mariano Zúñiga; Presidente efectivo, Juan Luis Vargas; Secretario, Mauro Montero; Tesorero, Abel Blanco; 1er. Vocal, José M^{te} Brenes; 2º Vo-

cal, Daniel Blanco y 3er. Vocal, José Blanco.

Escuñtalo

Anteayer en la noche, en la plaza del Hospital, un joven guatemalteco ultrajo y maltrató de obra a Liborina Rojas, por celos. El policía número 110 lo condujo al Cuartel, donde pasó la noche y fue condenado a pagar una multa por el Agente de Policía.

Reclutamiento

Anteayer, a la llegada del tren a la Estación de Heredia, la banda y una numerosa muchedumbre esperaba la llegada de los señores doctor don Juan Flores, don Amado Rosabal y don Juan M^a Solera, que regresaban de los Estados Unidos. Todos los miembros de la alta sociedad de Heredia les esperaban en la estación, y el pueblo, formado en dos alas, estaba en la calle por donde debían de pasar. En el momento en que el tren se aproximó a la estación, la banda tocó una alegre pieza y la multitud prorrumpió en vivas a los apreciables viajeros. Pasado que hubieron por en medio de la muchedumbre donde todos los saludaban sobremanera, se encaminaron hacia la casa de habitación del doctor Flores, quien los obsequió con un refresco. Por la noche se tocó la retreta en la casa del Doctor y después tuvo lugar una alegre velada en la que tomaron parte todas las señoras de la sociedad. A las 10 p. m. dió fin la velada y siguió un hermoso baile que duró hasta el amanecer.

Correo de San Juan

El señor Administrador de Correos de San Juan nos encarga decir a aquellas personas que en el número 27 de "La Justicia Social" exponen quejas contra el servicio actual de correos de esa población, que el policial no tiene obligación de distribuir la correspondencia más allá de 600 metros de la Plaza Pública, ni podría hacerlo, por no tener tiempo para ello, siendo, pues, ese el motivo por el cual se entrega la otra parte que queda, a los muchachos de la escuela.

Auto de sobreesimiento

El Juez de lo Contencioso Administrativo, con fecha de ayer, dictó auto de sobreesimiento en las causas que por depósito de aguardiente clandestino se les seguía a Enrique Cervantes y Esteban Guzmán Segura, por no haber mérito para proceder.

Reo rematado

Ayer, el Juez de lo Contencioso, puso a la orden del Gobernador, para que sea remitido a su confinamiento al reo rematado Juan M^a Ramírez Garita. El lugar del confinamiento es Juan Vieja.

Ascenso

El pundonoroso y activo policía don Juan Mora, ha sido ascendido por sus méritos al puesto de Inspector de Policía. Lo felicitamos.

Fucland

En la Gaceta de anoche se convocó a los miembros de la Facultad de Farmacia para una reunión que se verificará en la Secretaría de Instrucción Pública, a la 1 de la tarde del sábado 25 del mes en curso, con el objeto de proceder a la instalación de la Facultad y a la elección del personal que ha de formar la Junta Directiva del Colegio, durante el presente año.

La falta de Billetes

Un señor se presentó ayer a la Tesorería de la Junta de Caridad a cobrar un billete de Lotería, premiado con mil colones, y le fué entregado el valor todo en pesetas y cuartos. Por más que hizo para que le fuera pagado un tanto en billetes, no lo consiguió, debido a que no los había. La plata la llevó en un saco y tuvo que pagar a un individuo para que lo cargara en hombros.

DE PROVINCIAS**De Alajuela**

18 de octubre.—Aquí nadie piensa, ni sabe de banquete alguno en obsequio del señor Presidente de la República. En los corrillos de empujones se oye decir con frecuencia que don Ascensión vendrá de un día a otro, pero que es cosa convenida que la visita sea de confianza, sin bauta, sin festejos, rápida y disimulada. Sucesos, lo que pasa siempre, que aquel año, si hubiese encontrado todo barrido, escuchará a las que ocupan destinos públicos, pero no oírán el estallido del champagne ni el clamor de la muchedumbre.

—La aceptación del edificio dedicado a las escuelas, donado por el Ejecutivo, fue discutida en la Municipalidad. Hubo que suspender la sesión y persuadir. Varios regidores pusieron las cosas en claro. Frutos y Morúa—de esta voz—no se dejan dar gato por liebre.

—Los artesanos piensan observar a D. Rafael Ugalde, el 24 de este mes, con un baile que se

verificará en la casa de Juan Rafael Montes de Oca.—CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA

LA GACETA.—Se deja sin efecto lo dispuesto por el acuerdo número 78 del 13 del mes en curso, en cuanto al traslado del Tenedor de Libros de la Aduana de Limón al empleo de Chequeador.

—Se admite a don Gerardo Iglesias la renuncia que ha presentado del cargo de Inspector de la Aduana dicha, y promóvelo a ese puesto a don Eloy Gotay Fernández.

—Se acuerda que don Teófilo Borbón pase al empleo de Alcaide y don Felipe Sancho al de Chequeador; y se nombra para Chequeador de la indicada Aduana, a don Eduardo Baldiodeda.

LA REPUBLICA.—Crónica de las veladas del sábado y domingo. El pleito entre las Agencias y la Compañía del Ferrocarril. Debemos manifestar al colega en contestación a su alusión con respecto a lo que dijimos de que el abogado del Ferrocarril invitaba a su contrario a contestarle, que eso es cierto. El Licenciado Fernández dijo al señor Anderson que si deseaba contestar a la primera parte de su alegato, él le cedía con mucho gusto la palabra. De modo que si algo hubo de malo en esto, fué la forma en que lo dijimos, pero el hecho en sí, no es falso.

Demás secciones de costumbre.

LA PRENSA LIBRE.—Una trascripción fiel del discurso que el doctor Zambana pronunció en la velada del sábado. En una de sus secciones, da la siguiente voz de alarma:

Las gentes ignorantes se hacen longuas de un individuo, de alende el Virilla, que está haciendo curaciones prodigiosas. El tal von sólo examinar el blanco del ojo al enfermo, advina la dolencia y sus causas (aquí de la Inquisición), y suministra brevas, soljos, etc., que, dan al traste con la enfermedad ¡Y si esto sucede en la capital, donde hay una Facultad Médica que tiene jefes especiales y rigurosas para estos especuladores.... diganme ustedes qué no pasará en los pueblos! Ver averiguar quien es el tipo y aplicarle rigurosamente la ley para evitar que los candorosos se entreguen en manos de estos peligrosos curanderos.

Otras secciones y Crónica de la cual tomamos:

Robos.—Se han multiplicado de tal modo los robos, que ya se hace necesario tomar medidas energéticas contra esos amigos de lo ajeno. Ayer le fué robado de la puerta de su casa un felpudo a una mujer que vive por la Puebla y a un joven Rojas una tina, en que solía darse bañitos. Al paso que vamos, día llegará que sin sentirlo lo desnuden a uno en la calle esos finos caños....

EL DERECHO.—Viene el colega dedicado a la memoria del Lic. don Faustino Montes de Oca. Los artículos que trae son los siguientes: Editorial firmado por "Lalo"; "A Faustino" improvisación en verso firmada por don Rogelio Fernández Güell; discursos de don Salomón V. Escalante y don Carlos Monge U. Crónica del entierro.

Otras secciones y Crónica de la cual tomamos lo siguiente:

"El angel de la dicha y la ventura ha venido a traer un hermoso presente al dichoso hogar de los honorables esposos Licenciado don Máximo Fernández y doña Julia Soto.

Una hermosa niñita ha venido a aumentar la noble prole del cumplido caballero, jefe del Partido Republicano."

Con respecto a lo de haber omitido la noticia de la muerte de Montes de Oca, es un incidente que lamentamos profundamente y que hoy procuramos subsanar.

EL DIA.—"Aclaración", por don Gerardo Zúñiga. Amplia su réplica nuestro reportaje al Teniente Arenas. "Lo que no se puede decir no se debe decir" por Figaro, de Alajuela. Del Naranjo: cosas que agradan y cosas que chocan. Hechos y dichos, de los cuales tomamos:

"Ayer el tren que iba a las 5 p. m. para Alajuela, tuvo que pararse cerca de San Juan porque en la línea había un "atacado" del cerebro; hace falta que la Compañía ponga, como antes, guardas de línea."

Cablegramas.

SERVICIO DE LA NOCHE

Ayer a las 6 p. m., en la esquina de la pulpería "La Soriana", en la Puebla, dos individuos se batieron a puñetazos. El policía número 53 hizo llegar a un compañero por medio del pito de alarma y ambos condujeron a los pugilistas a la Policía.

COMUNICADOS**De Santo Domingo**

¡Qué extraño! Un maestro de escuela, siéntase apatia por una maestra, que son dignas del mayor aprecio y consideración en esta ciudad. ¡Qué díficil es si se prestara a un pequeño certamen ?—Q.

Avisos

Dr. GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR
ABOGADO Y NOTARIO

ENGLISH SPOKEN

San José de Costa Rica
Nº 163, séptima Avenida O.

CAMBIOS

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Londres	90 dr.	113 ojo	premio
París	90	113 ojo	"
Albania	3	113 ojo	"
Italia	3	113 ojo	"
España	3	113 ojo	"
New York	la vista	117 ojo	"
San Francisco	la vista	117 ojo	"
Id.	3 dr.	117 ojo	"
New Orleans	la vista	117 ojo	"
Guatemala	"	"	"
Salvador	"	"	"
Nicaragua	"	"	"

Letras pedidas después de las tres de la tarde
no serán entregadas hasta el día siguiente.—18 de
Agosto de 1902.

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 dr.	110 por ciento
Id.	Vista	113 id.
Id.	Cable	115 id.
New York	90 dr.	117 id.
Id.	Vista	117 id.
Id.	Cable	119 id.
San Francisco	90 dr.	117 id.
Id.	Vista	119 id.
Id.	Cable	119 id.
París	90 dr.	109 id.
Id.	Vista	112 id.
Id.	Cable	114 id.
España	id.	111 id.
Italia	id.	110 id.
Alemania	id.	110 id.
Belgica	id.	112 id.

Octubre 10 de 1902

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Londres	90 dr.	112 ojo
New York	90 dr.	115 ojo
París	90 dr.	115 ojo
Hamburg	90 dr.	108 ojo
Genoa	90 dr.	119 ojo
Kingston	90 dr.	115 ojo

16 Oct. 1902.

FERROCARRIL DE COSTA RICA
SERVICIO DE TRENE

DE SAN JOSÉ A LIMÓN

Diario	excepto los domingos a las 8.05 a. m.
Diario	11.05 a. m. y 5.05 p. m.
Lunes y miércoles	8.10 "
Domingos	9.10 "
Sábados	3.10 "

DE SAN JOSÉ A CARTAGO

Diario	10.35 a. m. y 5.00 p. m.
Domingos	9.00 "
Sábados	2.30 p. m.

DE LIMÓN A SAN JOSÉ

Diario	excepto los domingos a las 8.55 a. m.
Diario	7.00 a. m. y 3.00 p. m.
Lunes y miércoles	9.30 "
Domingos	1.30 "
Sábados	4.35 "

DE CARTAGO A SAN JOSÉ

Diario	7.00 a. m. y 12.00 p. m.
Diario	excepto los domingos 3.50 "
Domingos	9.00 a. m. y 5.00 "

PUNTO DE COMERCIO

Doy en alquiler la casa que habito, situada en la Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado de esta ciudad. Es esquina y tiene local separado para pulpería, vinatería y billar, con el mobiliario necesario, pudiendo también proporcionar un billar de primera clase. Cedo además un derecho a papante de licores del país, cuyo importe es de \$ 58-50, con el 10 por ciento de descuento. La casa tiene además local para habitación de familia, si así se quiere. Precio equitativo.—San José Octubre 2. MANUEL SOTO. 15 v.

CERVEZA "TORITO"

OJO BEBEDORES DE CERVEZA OTO

La cerveza "Torito" es la única en San José que no se fermenta en tanques de metal. La cerveza "Torito" es la única en San José que se fermenta en tinajas de madera, según la ley de higiene en Europa. La cerveza "Torito" ha sido analizada en el laboratorio químico de San José y probada por un directorio de aquí lo que dice: La cerveza "Torito", según su composición química, es buena para el consumo. Todos los que desean ver el original del análisis, en la fábrica está a la disposición. Los bebedores de cerveza "Torito" deben estar de plácemes, porque de esta manera saben que beben cerveza fabricada como cerveza, de los mejores materiales y que no están burlados de beber cerveza artificial.

EL PRECIO POR DOCENA

Cerveza sencilla		\$ 0,80
" esterilizada		1,25
Negra		1,25
Frescos sencillos		0,70

Octubre 12—25 m.

Buena Oportunidad

Alquilo mis talleres de carpintería y herrería, muy propios para establecer una fábrica de muebles, y para toda clase de construcciones. Vendo, todas las maquinarias de labrar madera y de herrería. Vendo, la maquinaria completa para la fabricación de ladrillos de cemento.

Además, tengo cantidades de artículos usados y de primera necesidad para los constructores, cuyos artículos ofrezco vender a precios sumamente baratos.

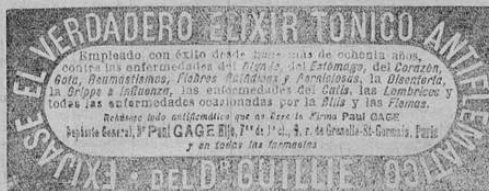
Entenderse con

Oct. 12.—10 v.

LORENZO DURINI.

GERARDO HERNANDEZ

Compra en su oficina cajas de fideos vacías a 20 centimos. Calle 22 Sur, N° 19, contiguo a la Tesorería de la Junta de Caridad Setiembre 26.—1 m.



VENDO BARATO

Dos juegos completos de "Retrillas" de 4 ruedas con sus respectivos ejes, tirantes, cadenas etc., etc., uno con asiento de hierro, y el otro de piedra. Pueden colocarse sin ningún trabajo de mampostería. Están en mi finca Herrán de Tres Ríos.

JUAN JOSÉ MONTEALEGRE

Setiembre 3.—50 v.

FUNERARIA
PEDRO MARQUEZ

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1ª, 2ª y 3ª, coronas, cartulinas; etc. COCHES FUNERES DE 1ª y 2ª

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono N° 18.

A. LANDERGREN,

Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar y Landau de 1ª para casamientos, bautizos etc.

HOTEL CENTRAL
EN ALAJUELA

Frente al lado Oeste del Parque Central. Desde el primero de noviembre abriré al público este hotel, en el que encuentran sus favorecedores una buena cantina, hielo constantemente, tostones finos, restaurant y cuartos bien ventilados. FERNANDO MAGRI. Octubre 19. 1 m.

HOTEL FRANCES DE

RIO GRANDE

Este acreditado establecimiento avisa a sus clientes y abonados que desde el primero de enero del año entrante, se trasladará a Santo Domingo de San Mateo, en donde habrá siempre el mismo esmerado y correcto servicio que hoy proporciona.—ERNESTO SINVAL.

NUEVA CARNICERÍA

"EL 8 DE MAYO"

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con la "United Fruit Co", dispongo de ganado gordo. Envío carne a domicilio.

J JOAQUIN QUESADA

"El Noticiero"

DIARIO DE LA MANANA

APARECE TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS

DOMINGOS Y DIAS FIERADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICACIONES ETC. HASTA LAS OCHO Y DOCE DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ULTIMAS DE LA VESPERA.

HASTA LAS DOS DE LA MAÑANADA

OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: Antiguo local de "El Herald" Avenida 5ª, Costa, 55 varas al Este de la Oficina Telégrafo.—Apuerto 40 correo N° 190.

REALIZACION

Por tener que ausentarme del país estoy realizando a precio de situación, mi establecimiento de vinatería y pulpería, LA AMETRALADORA situado en el alto de Cuestas de Mora. Aprovechad la ocasión.—JULIAN GONZALEZ.—Octubre 5.—1 m.

ALEJANDRO ALVARADO H.

— Y —

FABIO BAUDRIT

Han establecido su bufete de Abogacía y Notariado frente al almacén de Troyo, casa de doña Mariana v. de Argüello.

AGENCIA GENERAL

N° 11, CALLE 18 SUR

ESQUINA SUDESTE DEL MERCADO, CONTIGUA A LA TIENDA DE DON JOSÉ ESQUIVEL

TELÉFONO N° 45

He abierto esta oficina donde ofrezco mis servicios para toda clase de agencias y comisiones, trabajos de contabilidad y periferia, LA AMETRALADORA, registro en las oficinas públicas, rotulación y distribución de tarjetas y circulares y redacción y copia de contratos, correspondencia, inventarios, balances, facturas, cuentas, recibos, etc., etc.

—Vendo especies fiscales—
El teléfono se halla a disposición del público al precio establecido por la tarifa de la Compañía de Teléfonos de Costa Rica. DAVID HINE.

San José, 15 de Octubre de 1902.—1 m.

Leonidas Briceño

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la Redacción de "EL NOTICIERO"

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

CARTAGO—COSTA RICA

Unico Agente en Cartago de una de las mejores fabricas de sellos de hule, caucho, metal etc., que existen en San Francisco de California Estados Unidos.

Garantiza la honradez y fama de esta casa pues ya ha tenido el gusto de dejar satisfecha, a varias personas.

Poseo un hermoso y lujoso catálogo, el cual contiene más de 160,000 grabados, estilos e ilustraciones de todas clases.

Tiene a la disposición del público y de toda aquella persona que desee pedir sellos.

AVISOS Y COMUNICADOS

No se dará publicidad a ningún Aviso ni Comunicado sin el respectivo pago anticipado.—LA EMPRESA.